



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén
Oriental ocupada y el resto del Territorio
Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 18 de enero de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Me he dirigido a Uds. en numerosas ocasiones para señalar a la atención internacional la crítica situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, territorio que constituye el Estado de Palestina. En cada una de las cartas, la más reciente de las cuales es de fecha 15 de enero de 2013, hemos subrayado nuestra profunda preocupación por las graves transgresiones del derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos que comete Israel, la Potencia ocupante, incluida su campaña de colonización, que desestabilizan la situación y acaban con las posibilidades de paz.

En cada carta hemos instado a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a que cumpla sus obligaciones de respetar y hacer respetar el derecho internacional y determinar las medidas necesarias para obligar a Israel a poner término a sus crímenes de guerra y salvar las perspectivas de paz. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad sigue en un punto muerto a pesar de que hay claro consenso en cuanto a la ilegalidad de las políticas y prácticas de Israel contra el pueblo palestino y a la urgente necesidad de la solución biestatal como medio más viable de superar este conflicto que se arrastra durante decenios.

Es fundamental destacar que hay consenso internacional en que las políticas ilegales de asentamiento de Israel constituyen concretamente la principal amenaza para la visión de dos Estados, Palestina e Israel, que vivan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, el principal obstáculo a un proceso de paz digno de crédito y una fuente muy importante de inestabilidad, tensión y desconfianza. Ha llegado el momento de llevar a la práctica este consenso para poner término a la opresión, privación y



negativa de los derechos del pueblo palestino y marcar el comienzo de una tan esperada era de paz y estabilidad.

Sin embargo, una vez más, Israel ha anunciado sus planes de construir otros 198 asentamientos ilegales en el Territorio Palestino Ocupado. Estos planes, que siguen a recientes declaraciones provocativas sobre la intención de construir miles de asentamientos, incluyen 84 unidades en el asentamiento ilegal ultraextremista de “Kiryat Arba” en Al-Khalil y 114 unidades en el asentamiento ilegal de “Efrat”, en grave contravención de todas las normas jurídicas, como el derecho internacional humanitario, las resoluciones del Consejo de Seguridad y la obligación enunciada en la hoja de ruta de congelar toda la actividad de asentamiento.

En el día de hoy, cientos de palestinos comprometidos una vez más con la resistencia popular y pacífica contra las prácticas de colonización ilegal de la Potencia ocupante se reunieron en Beit Iksa, al noroeste de la Jerusalén Oriental ocupada, para protestar contra la confiscación por Israel de tierras de la aldea. Esta manifestación sigue al establecimiento el 11 de enero de la aldea de Bab Al-Shams en la llamada zona “E1” como forma de protesta civil no violenta contra los planes de Israel de establecer ilegalmente allí un asentamiento, que cortaría la contigüidad y viabilidad del Estado de Palestina. Lamentablemente, tras remover por la fuerza a los manifestantes pacíficos en esa zona, Israel sigue obstruyendo el acceso de palestinos a ella. No obstante, y animados del mismo espíritu de Bab Al-Shams, los activistas de Beit Iksa levantaron carpas para formar una aldea que llamaron Al-Karamah (Dignidad), como protesta contra la confiscación de tierras y los planes de rodear y aislar la aldea mediante un muro de anexión construido por Israel, cuestión fundamental que planteé en mi carta de fecha 10 de enero. En una declaración formulada por uno de los activistas se destacó que la nueva protesta obedecía, al propósito, entre otros, de enviar “un mensaje a Israel y a todas las sociedades democráticas en el sentido de que somos humanos y queremos paz. Queremos una vida sin puestos de control, muros ni asentamientos”. También en el día de hoy tuvo lugar una manifestación pacífica en la aldea de Izbet Al-Tabib, en la zona de Qalqilya, para protestar contra los planes israelíes de demoler una escuela allí.

En este contexto, Israel ha persistido en el curso del período en la destrucción de propiedades palestinas. El 14 de enero, fuerzas de ocupación de Israel demolieron cuatro hogares palestinos en las colinas del sur de Al-Khalil, uno de ellos en la aldea de Um Al-Khair que pertenecía a Shuaib Hathaleen, refugiado palestino que no puede hablar desde que sufrió una apoplejía; como resultado ocho personas quedaron desplazadas, cuatro de ellas niños. Las fuerzas de ocupación destruyeron también la casa de un pastor, Ziad Makhmari, en la zona de Shakia y las casas de Waleed Saljbor y Mohammad Ali Atayet, dejando sin hogar a otras 15 personas en medio de un crudo invierno.

El día siguiente, 15 de enero, fuerzas de ocupación de Israel demolieron la casa de Nasser Rajabi, en una zona al norte de Beit Hanina, en la que vivía con su esposa y seis hijos. El mismo día, fuerzas de ocupación de Israel destruyeron una casa de dos pisos en el pueblo de Sur Baher que pertenecía a Aref Amera, de 71 años de edad y que alojaba a siete familias. El 17 de enero las fuerzas ocupantes siguieron hostigando a familias beduinas y destruyendo sus propiedades; así, demolieron unas 70 estructuras de palestinos, entre ellos galpones que se usaban de vivienda y establos para animales, que pertenecían a doce familias palestinas de Wadi Al-Maleh al norte del valle del Jordán.

Al mismo tiempo, los colonos israelíes persisten en su campaña de terror y saqueo contra civiles palestinos y sus bienes en el Territorio Palestino Ocupado. El 13 de enero un colono israelí atropelló a Ali Jahalin, de 7 años de edad, que se dirigía a la escuela en Abu Dis, en la zona de la Jerusalén Oriental ocupada y que fue trasladado al hospital en estado crítico. Esta práctica de los colonos de atropellar a niños palestinos se ha hecho bastante frecuente y, por los temores que ha suscitado, muchas familias palestinas se niegan ahora a dejar que sus hijos vayan y vuelvan a la escuela solos.

Este deplorable incidente fue seguido el 15 de enero de otro en que un grupo de colonos establecieron un asentamiento ilegal en tierras pertenecientes a una familia palestina del pueblo de Tuqu, al este de Belén. Los colonos, con la protección de soldados israelíes, agredieron a la familia, lesionando a muchos de sus integrantes y obligando a los propietarios palestinos a abandonar su tierra. En otros actos similares de provocación, el 16 de enero, colonos israelíes comenzaron a despejar terrenos para ampliar el asentamiento ilegal “Maskiyot” al norte del valle del Jordán y el asentamiento “Elon Moreh” al noreste de Nablus.

El 17 de enero colonos israelíes desarraigaron 95 olivos en la aldea de Hussan, al oeste de Belén, que pertenecían a dos familias palestinas. Ese acto había sido precedido el 11 de enero por la destrucción de más de 200 olivos en la aldea de Qusra, cerca de Nablus. Esta aldea, al igual que tantas otras de la zona de Nablus, ha sido objeto de frecuentes actos de violencia por colonos extremistas de asentamientos ilegales cercanos, así como de los “puestos de avanzada”. El Gobierno de Israel sigue permitiendo que los autores de estos crímenes queden sin castigo, lo que promueve su sensación de impunidad y actos ilícitos de esa índole.

Mientras la comunidad internacional sigue siendo testigo de estas incesantes violaciones por Israel de los derechos humanos y la dignidad del pueblo palestino, debemos recordar que muchas de ellas constituyen también crímenes de guerra por los cuales deberá hacerse valer la responsabilidad de Israel, la Potencia ocupante. De lo contrario, las posibilidades de poner coto a ese comportamiento ilícito seguirán siendo remotas y ello tendrá consecuencias de vasto alcance en cuanto a los objetivos de alcanzar la paz y la seguridad.

Los líderes palestinos mantienen su compromiso con la senda de la paz y la solución biestatal y recuerdan cuan importante es el compromiso de aceptar únicamente el 22% de la Palestina histórica, compromiso contraído en el contexto de la visión internacional de una paz y estabilidad justas en la región. Así, seguimos exhortando a la comunidad internacional, especialmente al Consejo de Seguridad, a que, de conformidad con las obligaciones que le impone la Carta de las Naciones Unidas, mantengan su compromiso con esta visión y tomen medidas urgentes y tangibles para hacer respetar el principio de legalidad, incluidas las resoluciones de las Naciones Unidas, impedir que la situación se siga deteriorando y salvar la solución biestatal y las perspectivas de paz.

Esta carta se suma a nuestras 450 cartas anteriores sobre la crisis que subsiste en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Estas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 15 de enero de 2013 (A/ES-10/577-S/2012/23), constituyen una relación básica de los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Debe hacerse valer la responsabilidad de Israel, la Potencia ocupante, por todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino y los autores deben ser sometidos a la justicia.

Agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad

(Firmado) Riyad **Mansour**
Embajador
Observador Permanente del Estado de Palestina
ante las Naciones Unidas
